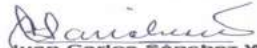


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA OXI-SALUD CIA. LTDA. OXIGENO MEDICINAL Y
EQUIPO PARA PACIENTES AMBULATORIOS**

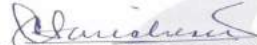
En Quito, a los 16 días del mes de marzo del 2020 en el local de la compañía ubicado en la Av. Galo Plaza Lasso N69-24 y Avellaneda, Bodegas Parkner Bodega No. 99, de esta ciudad de Quito, siendo las 12h00, se da inicio a la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía OXI-SALUD CIA. LTDA. OXIGENO MEDICINAL Y EQUIPO PARA PACIENTES AMBULATORIOS, con la comparecencia de los Socios SM INVERSIONES SOCIEDAD CIVIL, representada por su Gerente General, Juan Carlos Sánchez Wiesner, según consta del nombramiento que se adjunta para que sea incorporado al expediente de juntas; STY INVERSIONES SOCIEDAD CIVIL, debidamente representada por su Gerente General, Roberto Patricio Saa Merlo, conforme consta del nombramiento que se adjunta para que sea incorporado al expediente de juntas; y, Fausto Marcelo Londoño Checa, por sus propios derechos. Se deja constancia que con los comparecientes se encuentra representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que renuncian expresamente al requisito de convocatoria previa y se constituyen, como en efecto lo hacen, en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la sesión, Fausto Marcelo Londoño Checa, en calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el Gerente General, Juan Carlos Sánchez Wiesner, quien declara legalmente instalada la Junta para tratar el siguiente orden del día: UNO: Conocimiento y aprobación del Informe presentado por el Gerente General por el cual se presenta los Estados Financieros de la compañía, por el ejercicio económico 2019. DOS: Decisiones a tomar sobre la utilidad generada en el año 2019. La Junta aprueba por unanimidad el orden del día, por lo que pasan a tratar el mismo. UNO: Toma la palabra el Gerente General, Juan Carlos Sánchez Wiesner, quien manifiesta que el Estado de Resultados del Ejercicio 2019 refleja una utilidad de \$37.450.40 generados principalmente por una disminución en compras y costos según la política de austeridad vigente. De la misma manera, recomienda a la Junta, lo siguiente: 1) Destinar el 5% de Utilidades del 2019 a la reserva legal; y 2) Distribuir el saldo de la utilidad a los socios de acuerdo a su participación accionaria; se pide realizar el pago de acuerdo a la disponibilidad de liquidez de la empresa. Lo expuesto, el Gerente General lo pone en conocimiento de la Junta General de Socios en su informe de fecha 11 de marzo del 2019. Toma la palabra el socio Fausto Marcelo Londoño Checa quien manifiesta que aprueba el informe del Gerente General, así como los estados financieros del ejercicio 2019. Los socios aceptan la moción propuesta, y deciden por unanimidad aprobar el Informe

Lasso N69-24 y Avellaneda, Bodegas Parkner, Bodega # 99 | PBX: 347-0221 / 248-2707 / 099 949-3552 | E-mail: oxisalud@oxisalud.com.ec

del Gerente General así como los Estados Financieros referidos. DOS: Los socios aprueban destinar el 5% de las utilidades del 2019 a la reserva legal y distribuir el saldo de dividendos a los socios de acuerdo a su participación accionaria y realizar el pago cuando la empresa disponga de flujo de caja. No existiendo otro asunto que tratar se concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Reinstituida la sesión se da lectura al Acta y se la aprueba en su totalidad y sin modificaciones. Termina la Junta siendo las 13h00 firmando para constancia, en unidad de acto, los comparecientes.


Juan Carlos Sánchez Wiesner
Secretario de la Junta


Fausto Marcelo Londoño Checa
Presidente de la Junta
Socio


SM INVERSIONES SOCIEDAD CIVIL
Socio
Juan Carlos Sánchez W. - Gerente General


STY INVERSIONES SOCIEDAD CIVIL
Socio
Roberto Patricio Saa Merlo - Gerente General